

ACTA N° 2 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CUYO OBJETO ES: “OPERACIONES, DESARROLLO Y ANÁLISIS EN EL CENTRO DE COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS 112-ANDALUCÍA E INTEGRACIÓN DE ORGANISMOS”

EXPEDIENTE: CONTR 2023 448601

ORDEN DEL DÍA:

-EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA LICITADORA SERVEO SERVICIOS, S.A. EN TRÁMITE DE SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1.

- APERTURA, EN SU CASO, DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 2 DE LAS EMPRESAS ADMITIDAS A LA LICITACIÓN.

En la ciudad de Sevilla, y siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día 16 de noviembre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución de la Secretaría General Técnica con fecha 2 de noviembre de 2023 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- D.ª Raquel Sola Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación, que actúa como Presidenta de esta Mesa.
- D.ª Isabel M.ª Escamilla Martos, Interventora Delegada en la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.
- D.ª M.ª Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.
- D. José Ángel Turiel Guerrero, Coordinador Regional de Gestión de Emergencias 112 Andalucía, que actúa como Vocal.
- D.ª M.ª Dolores Jiménez Navarro, Jefa del Servicio de Protección Civil, que actúa como Vocal.
- D.ª Eulalia Verdugo López, Jefa de la Oficina de Contratación, que actúa como Secretaria de esta Mesa.

Se inicia la sesión por parte de la Presidenta, declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar, por la Presidenta de la Mesa se pone en conocimiento de la misma que, con fecha 15 de noviembre de 2023, por parte del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, se ha dado traslado a esta Consejería del recurso especial en materia de contratación interpuesto con fecha 14 de noviembre de 2023 por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Andalucía contra los pliegos y demás documentación contractual que ha de regir la licitación del presente contrato. Dado que la interposición del citado recurso no implica la suspensión automática del procedimiento, ni se ha solicitado la adopción de medidas cautelares en el escrito de interposición del recurso, conforme lo dispuesto en los artículos 53 y 56.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, procede continuar con la tramitación del expediente.

A continuación, por parte de la Presidenta de la Mesa de Contratación se aporta la documentación presentada por la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A., a través de SIREC- Portal de licitación electrónica, en

FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		17/11/2023	PÁGINA 1/2
	EULALIA VERDUGO LOPEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imPNGNAYBN9PJWS6G3RRWYM3K8E		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

trámite de subsanación de la documentación incluida en el sobre electrónico n.º 1, ante el requerimiento formulado por la Mesa de Contratación. Una vez examinada la misma, se comprueba que es correcta, dando por cumplimentado el requerimiento de subsanación formulado, acordándose la admisión definitiva de la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.

A continuación, por parte de la Presidenta de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura en SIREC-Portal de licitación electrónica del sobre electrónico n.º 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor de las empresas admitidas a la licitación: ILUNIÓN EMERGENCIAS, S.A. y SERVEO SERVICIOS, S.A., acordándose, por unanimidad de la Mesa de Contratación, poner a disposición de los Vocales de la Mesa representantes del Servicio Proponente las propuestas presentadas por las empresas licitadoras admitidas, al objeto de realizar el estudio y valoración de las mismas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas y cinco minutos del día anteriormente citado, levantándose la presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Raquel Sola Rodríguez

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Eulalia Verdugo López

FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		17/11/2023	PÁGINA 2/2
	EULALIA VERDUGO LOPEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmPNGNAYBN9PJWS6G3RRWYM3K8E		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	